



Encarnación, 14 de marzo de 2019

RESOLUCIÓN C. D. FACEA/UNI Nº 057/2019
Acta Nº 491

VISTA:

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA, de fecha 13 de marzo de 2019, en la cual se incluyó como Orden del Día: **Análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática II para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI**, remitida por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública; y,-----

CONSIDERANDO:

Que los Docentes expertos en el área de la Contaduría Pública, con el acompañamiento de la Directora Académica y el Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, han mantenido una reunión del área académica, donde analizaron de manera exhaustiva la propuesta de actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática II para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que el Dictamen DCLCP Nº 07/2019 del 19/02/2019, emitido por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, como resultado de la reunión de las áreas académicas mencionadas en el párrafo anterior, sugiere la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática II para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que los Señores Consejeros han considerado el Dictamen citado más arriba, en el cual expresa la pertinencia de realizar la actualización del Programa de Estudios analizado, atendiendo que cumple con los lineamientos teóricos fundamentales.-----

Que el Art. 38º, inciso d) del Estatuto de la UNI atribuye al Consejo Directivo la elaboración y aprobación de los Programas de Estudios de la Facultad, debiendo elevar al Consejo Superior Universitario para su homologación.-----

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:-----

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) APROBAR la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática II para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, en los términos del Anexo a la presente resolución.-----

ARTÍCULO 2º) IMPLEMENTAR el Programa de Estudios de la Asignatura Matemática II para el Segundo Semestre, Primer Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, a partir del periodo lectivo 2019.-----

ARTÍCULO 3º) SOLICITAR la homologación de la presente Resolución y Anexo al Consejo Superior Universitario.-----

ARTÍCULO 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Lic. CAYO HUGO MERCADO ACEVEDO
Consejero



Prof. Dr. RENÉ ABRUA TORREANI
Decano



Ing. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria del Consejo



PROGRAMA DE ESTUDIOS

IDENTIFICACIÓN

Asignatura: Matemática II

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública

Código: 3250C.1

Horas Semanales: 6 H.C.

Semestre: Segundo

Horas Teóricas: 30%

Horas Prácticas: 70%

Pre Requisito: 3150C.1

Horas Semestrales: 108 H.C.

OBJETIVOS

Al finalizar el desarrollo de este programa el alumno estará capacitado para:

- Interpretar problemas reales en el campo de las ciencias sociales, resolverlos y discutir las soluciones obtenidas.
- Adquirir hábitos y habilidades en la utilización óptima de los conceptos y de las operaciones.

CONTENIDOS

Unidad I

Programación lineal: formulación y soluciones gráficas.

Desigualdades lineales. La naturaleza de desigualdades. El álgebra de las desigualdades lineales. Programación lineal. Introducción. Restricciones. Soluciones gráficas. Área de soluciones factibles alternativas. Problemas sin solución factible.

Unidad II

Método simplex. Requisitos. Soluciones. Factibles básicas. Problemas de maximización. La función objetivo agregada. Variables artificiales. Problemas de minimización.

Unidad III

Límite de una función de una variable. Propiedades. Límites asíntotas. Continuidad una función. Indeterminaciones $0/0$, ∞/∞ , $\infty-\infty$.

Unidad IV

Derivada. Pendientes e incrementos. Derivada de una función en un punto. Reglas de la derivación. Máximos y mínimos de una función, aplicaciones a la economía. Ecuación de la recta tangente y de la normal. Cálculo de derivada de función. Derivada de orden superior. Derivada de función. Derivada de orden superior. Diferencial de una función.

Unidad V

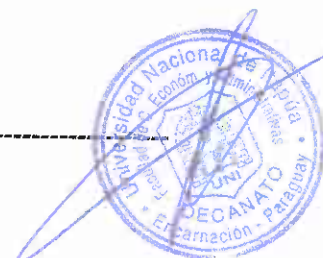
Integrales Indefinidas

1. Introducción
2. Integrales indefinidas. Integración
3. Integración inmediata
4. Integración por sustitución
5. Integración por partes
6. Aplicaciones económicas.

Unidad VI

Integrales Definidas

1. Introducción
2. Integrales definidas
3. Cálculo de las integrales definidas
4. Áreas
5. Áreas entre curvas
6. Aplicaciones económicas





METODOLOGÍA

Utilizar metodología que promueva la activa participación de los alumnos durante el desarrollo de las clases.

EVALUACIÓN

Evaluaciones parciales y final

Pruebas orales, escritas y trabajos prácticos

En caso de que la ponderación de los trabajos difiera de lo establecido en el Sistema de Evaluación y Promoción. El profesor deberá presentar su propuesta para el considerado por el Departamento Académico, al inicio del ciclo lectivo (semestre)

BIBLIOGRAFÍA

- FRANK S. BUDNICK. Matemáticas Aplicadas para Administración, Economía y Ciencias Sociales. Ed. Mc Graw-Hill.
- ERNEST F. HAEUSSLER, JR./RICHARD S. PAUL Matemáticas para Administradores y Economistas. Grupo Editorial Iberoamérica

